



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0141

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Alquiler de Retroexcavadora”

Proceso Mipymes Limitado a Santiago

SEPTIEMBRE 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “Alquiler de Retroexcavadora” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-00141**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Alquiler de Retroexcavadora	Horas	800	<ul style="list-style-type: none">▪ Año de fabricación. 2008 en adelante▪ Alcance del brazo: capacidad 5mts de profundidad (brazo extensible)▪ Combustible: suministrado por el contratista y preferiblemente dispensado después de la jordana de trabajo.▪ Cuchara delantera 1.50mt³▪ Cuchara trasera: 0.25mt³▪ Cabina con aire.▪ Limpia vidrios.▪ Espejos laterales.▪ Direccionales.▪ Alarma de reserva.▪ Guía hidráulico.▪ Operador: Responsable, buena comunicación y disposición.▪ Contratista: comunicación fluida, entrega de conductes Diarios, sustitución del equipo en caso de avería, repuestas repuesta rápida para las reparaciones.▪ El Alquiler se está solicitando por horas de trabajo del equipo en un horario aproximado de 7:00am a 3:00p.m, en las áreas de dependencia de la Coraasan.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Formulario de información del oferente (**SNCC.F.042**).
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación Mipymes.
5. Certificación DGII de pago de impuestos al día.



6. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(solo aplica para empresas)**
7. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
8. Matrícula de los equipos.
9. Fotos de los equipos que darán el servicio.
10. Licencias de conducir de los choferes, **al día**
11. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización, donde se evidencie el ITBIS aplicable. **(No Subsanable)**

Notas importantes

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- El proveedor debe tener sus documentos actualizados como beneficiarios del estado. Esta condición es subsanable hasta 10 días luego de la adjudicación.
- Solo se recepcionarán ofertas por el Portal Transaccional o en físico en un sobre cerrado.

Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o de manera física en un sobre cerrado. Los Oferentes tendrán **HASTA EL MIERCOLES SIETE (7) DE SEPTIEMBRE HASTA LAS 10:00 AM DEL AÑO 2022** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**